

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA “SIMÓN DAVID CARREJO”
CARRERA 29 No. 22 – 43 PRIMER PISO. OF. 105
TELEFONO 266 0200 EXT. 7109 - 7110
PALMIRA VALLE
Correo: j01lcpalm@cendoj.ramajudicial.gov.co**

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, promovido por DELSY LÓPEZ GÓMEZ y ANA JULIA MARTÍNEZ PLAZA contra COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL -COOBISOCIAL- e INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA Llamada en Garantía.
RADICACIÓN: 76-520-31-05-001-2021-00248-00.

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho del señor Juez el presente proceso, informándole que, la audiencia programada para el 20 de noviembre de 2023, a las 8:30 de la mañana, no fue posible llevarse a cabo por problemas de conectividad y de interné en el Palacio de Palmira.

Palmira (V), 28 de Noviembre de 2023.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ingrid Yamile Muriel Agudelo'.

**INGRID YAMILE MURIEL AGUDELO
Secretaria**

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

AUTO SUST. No. 1463

Palmira Valle, Veintiocho (28) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Con fundamento en el Informe Secretarial que antecede, se procede a SEÑALAR EL TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA

MAÑANA (8:30 A.M.), a fin de que tenga lugar la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, PRACTICA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y FALLO**, conforme lo establecen los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



JAIME GARCÍA PARDO